

ACTA DE LA SESION DE PLENO ORDINARIO CELEBRADO CON FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2008.

En la casa consistorial y presidido por el Sr. Alcalde-Presidente D. José Andrés García López, se reúne el Ayuntamiento Pleno con la asistencia de los Sres. que a continuación se indican al objeto de celebrar sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria repartida al efecto.

Sres. Asistentes:

- Alcalde Presidente Perales: José Andrés García López
- Concejales:
 - D. Tomás García Bucero
 - D^a. Visitación Sánchez Hidalgo
 - D^a. M^a Del Pilar García Navas
 - D. José Luís Esteve Arolas
 - D^a. Laura Sánchez García
 - D. José Antonio Ortega Bucero
 - D. Luís Miguel García Monzón
 - D. Iván Vicens Redondo

Los concejales D^a. Ana María Sánchez Castillo y D^{ña}. Maria Martínez Arredondo, ex cusan su asistencia por motivos personales

- Secretario, el del Ayuntamiento de Perales, D. Ignacio Moratilla Fernández.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las 21:00 horas, y una vez comprobada por el Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día, previsto en la resolución de convocatoria, realizada por el Alcalde Presidente.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasa a debatir el Orden del día

1º.- APROBACIÓN BORRADOR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 19 DE JUNIO DE 2008.

Se aprueba el borrador del acta por unanimidad de los miembros asistentes.

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Decretos firmados desde la última sesión:

FECHA	CONCEPTO
28/01/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: D. Ahmidou El Ghayat..... 233,75 € D. Luis Miguel Villalba Anguita..... 82,39 €
25/02/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: D. Ahmidou El Ghayat..... 241 €
25/03/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: Dª. Vanesa Colmenar Castellanos..... 313,09 €
28/04/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: D. Luis Miguel Alarcón Hontana..... 3.000 €
28/04/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: D. Ahmidou El Ghayat..... 318,83 € D. Juan José García Hontana..... 131,90 € D. Luis Miguel Villalba Anguita..... 70,00 €
19/05/08	Convocatoria Junta de Gobierno Local día 22 de mayo de 2008
25/05/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: Dª. Ruth Sanz Rubio..... 307 €
30/05/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: D. Juan Carlos Domingo Pérez..... 1.300 €
17/06/08	Revocar delegación en Junta de Gobierno del Convenio de Colaboración entre la CAM y el Ayto para realizar actuaciones de reforma, ampliación, mejora y conservación durante 2008 en Colegios Públicos de Educación Infantil, Ecuación Primaria y Educación Especial, Escuelas Infantiles y Casas de Niños de propiedad municipal.
18/06/08	Delegar funciones de Alcalde en el 2º Teniente de Alcalde D. Visitación Sánchez Hidalgo desde el 27/06/2008 hasta el 04/07/2008, ambos inclusive.
16/06/08	Convocatoria Junta de Gobierno Local para el día 19 de junio de 2008.
23/06/08	Incoar expediente adopción de medidas a la mercantil Gova Obras y Reformas, S.L. como responsables de las obras ejecutadas en el edificio de C/ Mayor Alta, 149.
24/06/08	Incoar expediente adopción de medidas a D. Andrés Rincón Guzman por obras ejecutadas en Polígono 10 Parclea 164.
25/06/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a: Dª. Mª del Pilar Barcía Bucero..... 2.000 €
25/06/08	Conceder gratificación por trabajos fuera del horario laboral a:

	D ^a . Ruth Sanz Rubio..... 1.000 €
26/06/08	Revocar competencias a la Junta de Gobierno Local para la convocatoria de una subvención municipal para el cuidado de hijos de 0 a 6 años para los padres que trabajan ambos fuera del hogar.
08/07/08	Retirada de vehículos al deposito municipal.
10/07/08	Nombramiento a D ^a . M ^a del Pilar García Bucero como Secretaria accidental del 14 al 24 de julio de 2008.
16/07/08	Conceder a D ^a . Ana María Sánchez Castillo la cantidad de 100 € como pago a justificar nº 07/2008 para la adquisición de artículos para la realización de talleres con motivo de la fiesta de la piscina el día 18 de julio de 2008.
23/07/08	Convocatoria Comisión Informativa de Área Económica día 28 de julio de 2008

Los asistentes se dan por enterados

3º.- RECTIFICAR ACUERDO PERMUTA DE TERRENOS ADOPTADO EN SESIÓN DE PLENO DE 22 DE MAYO DE 2003 ENTRE EL AYTO. DE PERALES DE TAJUÑA Y DÑA. NATIVIDAD SALADO SÁNCHEZ.

Este asunto, al no disponer de toda la documentación e información necesaria para la adopción del acuerdo, y previo debate del mismo en la Comisión Informativa celebrada el lunes 28 de julio, se deja sobre la mesa hasta la próxima sesión.

4º FORMALIZACIÓN OPERACIÓN TESORERÍA

El Sr. Alcalde cede la palabra al Concejal Portavoz del Grupo Popular

D. Tomás García Bucero. Grupo Municipal Partido Popular

El Sr. García Bucero informa a los presentes que se trata de un operación de Tesorería solicitada el pasado año ante la entidad financiera BANESTO por importe de 193.000 €.

Esta operación se realiza una vez ha sido cancelada una de las dos operaciones de crédito a corto plazo existentes con la entidad BANESTO (193.000 €), pero que dadas las dificultades para atender los pagos que se aproximan, se precisa la formalización de una nueva operación por un año.

Las condiciones son prácticamente las mismas que las del año pasado, únicamente que el Euribor está mas alto.

Sr. Alcalde

Examinado el expediente incoado para concertar una Operación de Tesorería por un importe total de 193.000 euros, una vez cancelada la existente de 193.000 euros, por necesidades de tesorería.

RESULTANDO que las competencias para la concertación de esta operación de crédito a corto plazo son del Pleno de la Corporación.

Una vez analizada la propuesta realizada a la Comisión Informativa, este Ayuntamiento Pleno de acuerdo con lo establecido en los art. 22 de la LBRL, y 23 de TRRL, ACUERDA por unanimidad de los miembros asistentes (6 PP y 3 PSOE), lo siguiente:

PRIMERO.- **SUBSCRIBIR** con **BANESTO** propuesta para la concertación de un préstamo a corto plazo de 193.000 Euros, para su cancelación en plazo máximo de un año, con las siguientes condiciones:

TIPO DE INTERES	EURIBOR TRIMESTRAL
MARGEN	0,25 %
PLAZO DE AMORTIZACIÓN	UN AÑO
LIQUIDACIÓN DE INTERESES	TRIMESTRAL
AMORTIZACIÓN	UN AÑO
COMISION DE APERTURA	0
COMISION DE DISPONIBILIDAD	0
COMISION DE ESTUDIO	0
COMISION DE FORMALIZACION	0
GTOS. INTERVENCIÓN Y CORREDOR COMERCIO	0

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean preceptivos para la formalización de esta operación.

5º.- INFORMACIÓN FIESTAS PATRONALES 2008

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES PREVIAS AL INICIO DE LAS FIESTAS PATRONALES 2008.

Miércoles 23 de Julio

A las 8 de la tarde. Iniciación del IX Campeonato de Mus, organizado por Manuel García. Las partidas darán comienzo todos los días a las 8 de la tarde, en el Centro Cultural San Blas, siendo el último día el 8 de agosto.

Viernes 25 de Julio

A las 6 de la tarde. Comienzo del Torneo de Tenis adultos, en el polideportivo municipal.

A las 10,30 de la noche. Inicio de CINE DE VERANO, en días consecutivos hasta el día 3 de Agosto, en el Recinto del Mercadillo.

Horarios: Julio 10,30 de la noche. Agosto a las 10 de la noche.

Sábado 26 de Julio

Desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. Continuación del Torneo de Tenis adultos, en el polideportivo municipal

Domingo 27 de julio

De las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. Continuación del Torneo de Tenis adultos, en el polideportivo municipal.

A las 12 horas del medio día. Torneo de Natación infantil y adulto, en la piscina municipal.

Martes 29 de julio

A las 6 de la tarde. Continuación del Torneo de Tenis adultos, en el polideportivo municipal.

Miércoles 30 de julio

A las 6 de la tarde. Semifinales del Torneo Tenis adultos, en el polideportivo municipal.

Viernes 1 de agosto

De 3 a 6 de la tarde, disfrutarás con los Juegos en Red, infórmate en el CAPI.

A las 8 de la tarde. Iniciación del Maratón Comarcal de Fútbol Sala, en el polideportivo municipal.

A las 8,30 de la tarde. Inauguración de EXPOSICIONES, en el Centro Cultural San Blas, que permanecerán abiertas hasta el día 13 de agosto en horario de 7 a 9:30 de la tarde.

“El Arte de las labores y manualidades en Perales”: Bordados, Ganchillo, Punto de Cruz, Encaje de Bolillo, Macramé.....

También contaremos con la Exposición del Bicentenario del 2 de Mayo de 1808. “La Guerra de la Independencia: El Empeinado por tierras del Tajuña”. Organizada por el Grupo de Historia y Etnología de Perales.

Sábado 2 de agosto

A las 7 de la mañana. Ruta guiada “La Gasca-Prao de Arriba”, por el Grupo de Historia y Etnología de Perales. Al final de la Ruta, se tomará un almuerzo compartido, en la zona del “Prao”.

A las 12 del mediodía. Continuación del Maratón Fútbol Sala, en Polideportivo municipal.

Domingo 3 de agosto

A las 12 del mediodía. Continuación del Maratón Fútbol Sala, en el Polideportivo municipal.

A las 7 de la tarde. Celebración del 3er. Y 4º puesto y la GRAN FINAL del Maratón Fútbol Sala, en el polideportivo municipal.

Lunes 4 de agosto

De 3 a 6 de la tarde, disfrutarás con los Juegos en Red, Infórmate en el CAPI.

A las 6 de la tarde. Celebración del 3er. y 4º puesto y FINAL del Torneo Tenis adultos, en el Polideportivo municipal.

Martes 5 de agosto

A las 10 horas. Torneo de Ping Pong infantil, en el Polideportivo municipal.

A las 7 de la tarde. Torneo Ping Pong adultos, en el Polideportivo municipal.

Miércoles 6 de agosto

A las 10 de la mañana. Torneo Baloncesto 3X3 infantil, en el polideportivo municipal.

A las 7 de la tarde. Torneo Baloncesto, en el Polideportivo municipal.

Jueves 7 de agosto

A las 10 de la tarde. Torneo de Fútbol Sala Infantil, en el Polideportivo municipal.

Alas 7 de la tarde. Torneo Bádminton femenino individual, en el Polideportivo municipal.

Viernes 8 de agosto

A las 10:30 de la mañana. -Jornada de la Bicicleta Perales-Morata para todas las edades, salida desde el Polideportivo municipal.

A las 7 de la tarde. Torneo de Bádminton masculino adulto individual, en el Polideportivo municipal.

A las 8 de la tarde. Final del IX Campeonato de MUS, en el Centro Cultural San Blas.

Sábado 9 de Agosto

A las 8 de la tarde Bingo especial, en la Pza. de la Constitución.

Domingo 10 de agosto

A las 10 de la mañana. Tirada Pichón Comarcal por la Asociación de Cazadores Virgen del Castillo, en el Campo de Tiro Las Cañadas.

A las 8,30 de la tarde. Celebración del VI Certamen Literario y I Certamen de Poesía, en el Centro Cultural S. Blas.

Lunes 11 de agosto

De 3 a 6 de la tarde, disfrutarás con los Juegos en Red, infórmate en el CAPI.

A las 7 de la tarde. Torneo de Voleibol adulto, en el Polideportivo municipal.

Martes 12 de agosto

De 3 a 6 de la tarde, disfrutarás con los Juegos en Red, infórmate en el CAPI.

A las 10 de la noche. Entrega de premios y trofeos deportivos, en la Pza. de la Constitución, con proyecciones de fotos de Torneos y Certámenes.

A las 11 de la noche. Actuación del Grupo de Baile y Danza de Perales de Tajuña dirigido por M^a José Huertas, directora de la escuela, en la Pza. de la Constitución.

PROGRAMA DE FIESTAS EN HONOR A NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DEL CASTILLO.

Miércoles 13 de agosto

De 3 a 6 de la tarde, disfrutarás con los Juegos en Red, infórmate en el CAPI.

A las 11 de la noche, inicio de las Fiestas Patronales con el Pregón a cargo de un grupo de vecinos de distintas edades del municipio, en la Plaza de la Constitución.

Coronación de Reinas y Damas de Honor (infantiles y juveniles), acompañadas con sus respectivos Misterys. El acto será presentado por dos amables y simpáticos jóvenes: Javier García Martínez y Cristina Martínez Gómez.

Felicitación y agradecimientos del Sr. Alcalde, D. José Andrés García López para todos quienes, con nosotros celebran, estas fiestas.

Chupinazo de comienzo de FIESTAS a cargo de la pirotecnia Zamorano Caballer, S.A.

A continuación. Baile con la actuación de la orquesta COSTA DE VALENCIA, en la Pza. de la Constitución.

Jueves 14 de agosto

A las 10 de la mañana. Tirada Pichón Local por la Asociación de Cazadores Virgen del Castillo, en el Campo de Tiros Las Cañadas.

De 3 a 6 de la tarde, disfrutarás con los Juegos en Red, infórmate en el CAPI.

A las 8:45 de la tarde. Ofrenda Floral de Peñas, Asociaciones, Hermandades y todos los vecinos de Perales, a la Virgen del Castillo, partiendo desde la Plaza de la Constitución, acompañados por la Agrupación Musical de Morata de Tajuña, finalizando en la Iglesia con el canto de la Salve y el Himno en su honor.

A las 12 de la noche, "La Pólvora", a cargo de la pirotecnia Zamorano Caballer, S.A.

Seguidamente. Baile con la actuación de la orquesta LA MUNDIAL, en la Pza. de la Constitución.

Viernes 15 de agosto

A la 9 de la mañana. Diana Floreada por las calles del pueblo a cargo de la Banda de Música de Villarejo de Salvanes.

A las 12 horas, Misa en honor a Ntra. Patrona Sta. María del Castillo, que será oficiada por D. Pascual Moya Moya, párroco del pueblo, en la Iglesia Parroquial.

A la 1 del mediodía, tradicional Concierto. En el centro Cultural San Blas, a cargo de la Banda de Música de Villarejo de Salvanes. Al finalizar se servirán pastas y limonadas a todos los asistentes.

A las 9 de la noche, procesión por las principales calles del pueblo con la imagen de Sta. María del Castillo.

A las 11 de la noche. Baile con la actuación de la orquesta PRIMERA PLANA.

Sábado 16 de agosto

A las 10 de la mañana. Tradicional Encierro de Reses Bravas y suelta del Toro del Aguardiente.

A las 7:30 de la tarde. 4ª del 1 CONCURSO de Novillada sin picadores del Sureste de Madrid “La Ribera del Tajuña”, organizado por los Municipios de Tielmes y Perales de Tajuña, con la actuación de los más destacados alumnos de la Escuela Taurina de Madrid. A continuación Suelta de Reses Bravas.

A las 12 de la noche. Discoteca móvil en la Pza. de la Constitución.

Domingo 17 de agosto

De 11 a 2 y de 5 a 8 . Día del Niño, con parque infantil dotado de Super Jumper, ludoteca, Karaoke, Tren, Fiesta de la Espuma..., en la Plaza de la Constitución.

11,30 de la noche. Contaremos con una actuación especial a cargo del grupo EL ARREBATO, en la Pza. de Toros (Recinto Ferial).

Lunes 18 de agosto

A las 10,30 de la noche. Espectáculo dedicado a las personas mayores. RIVER SHOW, con Maximo Valverde, Toni River, Laura River, acompañados de espectaculares bailarinas y bailarines, en la Pza. de la Constitución.

Martes 19 de agosto

A las 8,00 de la tarde. Visita de las Peñas por la Corporación Municipal y vecinos del municipio, acompañados por la charanga de Villarejo de Salvanés, finalizando en la Pza. de la Constitución.

Miércoles 20 de agosto

“La Cultura va por Barrios. Vívela”

El variado y atractivo programa de actividades culturales y lúdicas que se llevarán a cabo a lo largo del día, permitirá que niños y mayores disfruten, por distintos lugares del pueblo, de esta jornada tan divertida, especial y que siempre recordarás.

- **Pza. del Juego de Pelota:** De 10 a 12:30 de la mañana. Juegos populares para niños y jóvenes.

- **Pza. D. Arsenio:** De 10 a y 13:30 del mediodía. Talleres de pintura artística para todas las edades, impartidos por nuestros reconocidos pintores del municipio.

- **Centro Cultural San Blas:** De 10:30 a 12:30 de la mañana. Taller de maquillaje social, de día. De 6 a 7:30 de la tarde. Taller de maquillaje social de noche. En ambos casos, dirigidos por profesionales que te irán explicando las técnicas necesarias sobre el arte del maquillaje, tan apreciado y necesario en nuestros días. Es necesario que cada persona aporte el maquillaje que normalmente utiliza.

- **Calle Chapín-Cuatro Esquinas “El Rincón de la Artesanía”:** De 10 de la mañana a 13:30 del medio día. Aprenderás de manos de grandes aficionados a la artesanía de nuestros municipios a realizar figuras, decoración de objetos, taller madera, utensilios de esparto... Amenizado por la música de un organillo y los deliciosos barquillos tradicionales madrileños.

- **Calle Alamillo “El Rincón de la Degustación”:** De 13:30 a 14:30 del medio día. Degustación del 1 Concurso de Aperitivos. En el concurso podrán participar todas las personas que deseen dar a conocer a los demás sus sabrosas y ricas recetas culinarias. Las bases del Concurso se pueden recoger en el Ayuntamiento.

- **Parque del Calvario:** De 11:30 a 12:30 de la mañana: Concierto del cantautor Salvador Amor interpretando “Melodías del Mundo”. Durante el desarrollo del concierto se recitarán las obras ganadoras del 1 Concurso de Poesía de Perales, así como los trabajos de “Platero y los otros Plateros” que realizaron los niños del Colegio Público Nuestra Señora del Castillo y otros vecinos, en la Semana Cultural de este año, en homenaje a Juan Ramón Jiménez en el 50 aniversario de su muerte.

- **Calle Cuevas Altas (zona con explanada)** De 19:30 a 20:30. Actuación humorística con animación de calle.

- **Plaza de la Constitución:** De 20:30 a 23:00 horas. Se iniciará un pasacalle de cuatro Bandas de Música por distintos lugares del municipio, terminando todas en la Plaza de la Constitución donde ofrecerán un concierto.

A las 12 de la noche. Concierto, dedicado especialmente para jóvenes, del Grupo RUMBABLUES.

- **Calle Las Peñas (Barrio del Castillo):** de 11 a 12 de la noche. Proyección de fotos antiguas aportadas por vecinos de Perales de Tajuña en la Campaña “Tus fotos cuentan mucho”, del Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid.

Jueves 21 de agosto

A las 7 de la tarde. Charla Coloquio “Historia de Toreros de Plata” en el Centro Cultural San Blas. Los Toreros de Plata, que intervienen en la Charla Coloquio, nos narrarán sus experiencias vividas en el mundo de las cuadrillas, dentro y fuera de la plaza.

11 De la noche. 5ª Novillada del I CONCURSO de Novilladas sin picadores del Sureste de Madrid: “La Ribera del Tajuña”, organizado por los municipios de Tielmes y Perales de Tajuña. A continuación suelta de Reses.

Viernes 22 de agosto

11 De la noche. Sensacional Festival Taurino, sin picadores. (Ver carteles)

A continuación, a las 2 de la madrugada. Encierro y suelta de Reses Bravas.

Sábado 23 de agosto

A las 12 del medio día, Encierros Infantiles con Sorpresa.

A las 7 de la tarde. Nuestro famoso y multitudinario Encierro y suelta de Reses Bravas.

A las 11 de la noche. ESPECTACULAR FINAL DEL I PRIMER CONCURSO de novilladas sin picadores del sureste Madrid: "La ribera del Tajuña" organizado por los municipios de Tielmes y Perales de Tajuña.

Domingo 24 de agosto

A las 10 de la mañana. Último encierro y suelta de Reses Bravas.

A las 7,30 de la tarde. Concurso de Recortes. (Ver cartel) y suelta de Reses Bravas.

CHUPINAZO — FINAL DE FIESTAS

Los asistentes se dan por enterados

El Sr. Alcalde previo al punto de Ruegos y Preguntas y sobre la base del art. 91.4 del ROF, solicita de los miembros de la Corporación si hay alguna Moción, dado que al inicio de esta sesión los representantes de los partidos han sugerido la intención de presentar una Moción con carácter de Urgencia.

Concretamente se pretende incluir **2 Mociones** con carácter urgente y que se concretan en:

6º.- MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS DE GOBIERNO PARA DEDICAR UNA CALLE DEL MUNICIPIO EN RECUERDO DE LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO EN NUESTRO PAIS.

MOCIÓN

En estos días se han cumplido cuarenta años desde que la banda terrorista ETA reivindicara su primera acción mortal con el asesinato del Guardia Civil José Ángel Pardines Arcay. En estas cuatro décadas la banda asesina ha cometido múltiples atentados que han costado la vida a cerca de 900 personas de toda procedencia:

policías, guardias civiles, militares, docentes, concejales, periodistas, empresarios, sindicalistas y un largo etcétera. A pesar del sufrimiento de la sociedad, hoy en día queda pendiente un reconocimiento claro y explícito a todos estos ciudadanos que dieron su vida en defensa de la libertad y la democracia.

Sin embargo, hoy sigue patente una de las manifestaciones de mayor indignidad para las víctimas de ETA, como es ver el nombre de sus verdugos en calles y plazas del País Vasco y Navarra, teniendo que recurrir a sentencias judiciales para conseguir la retirada de placas de esas calles y plazas de los municipios de Euskadi.

Muchas asociaciones cívicas reclaman que sean retirados esos nombres que manchan la dignidad de las víctimas, apoyando, además, que en los más de 8000 municipios españoles se realicen actos públicos de reconocimiento a las mismas. Víctimas que son de todas las ideologías, de todos los lugares de España, de toda condición social, profesional, económica o cultural, sin distinción de sexo ni de edad, víctimas que ven vulnerado su derecho fundamental de libertad por la imposición totalitaria de un único pensamiento.

La libertad y la dignidad humana son valores que han de estar presentes en la acción política y defendidos con firme determinación por los representantes del pueblo elegidos democráticamente.

La acción de la justicia, la persecución policial, el impulso de la ley y del Estado de Derecho, así como la unidad de los demócratas, no son suficientes para derrotar al terrorismo si no van acompañados del reconocimiento a las víctimas por defender la libertad, por no silenciarse ante las amenazas sufridas, por defender España y su marco de convivencia, conviniéndose en un referente ético. Es por ello que la sociedad española debe memoria, dignidad y justicia a todas las víctimas del terrorismo: ETA, GRAPO, TERRA LLIURE, 11 M y la Yihad radical islámica.

Es el calor que necesitan las víctimas, sus familias y personas más queridas, y por eso el gobierno más cercano a ellos, el de los Ayuntamientos y Diputaciones, es quien tiene que demostrarlo de una forma indeleble, mediante la adhesión a esta moción de todos los partidos democráticos y fuerzas políticas integrantes de nuestra Corporación.

Por ello una vez analizada la Moción presentada por ambos grupos políticos, este Ayuntamiento Pleno de acuerdo con lo establecido en los art. 22 de la LBRL, y 23 de TRRL, ACUERDA por unanimidad de los miembros asistentes (6 PP y 3 PSOE), lo siguiente:

PRIMERO.- Dedicar a un viario municipal, que en su momento se decidirá, el nombre de BLANCO HUESA en señal de respeto al sacrificio personal de estos dos representantes políticos de los partidos mayoritarios de nuestro país como víctimas

del terrorismo y en reconocimiento y admiración del municipio a los valores de libertad y democracia por los que fue asesinado.

SEGUNDO. - Que en el acto de colocación de dicha placa se celebre, con participación de la sociedad civil, un homenaje de reconocimiento a su sufrimiento, a la falta de atención que han padecido las víctimas y a su importante papel en defensa de las libertades.

7º.- MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS DE GOBIERNO RELATIVA AL MANIFIESTO POR UNA LENGUA COMUN.

MOCIÓN

Los grupos municipales de PP y PSOE quieren hacer suyas las palabras con las que comienza el 'Manifiesto por la lengua común', promovido por hombres y mujeres del mundo de la cultura, en defensa del castellano.

“Desde hace algunos años hay crecientes razones para preocuparse en nuestro país por la situación institucional de la lengua castellana, la única lengua oficial y común de todos los ciudadanos españoles.

Desde luego, no se trata de una desazón meramente cultural –nuestro idioma goza de una pujanza envidiable y creciente en el mundo entero, sólo superada por el chino y el inglés- sino de una inquietud estrictamente política: se refiere a su papel como lengua principal de comunicación democrática en este país, así como de los derechos educativos y cívicos de quienes la tienen como lengua materna o la eligen con todo derecho como vehículo preferente de expresión, comprensión y comunicación”.

Con estas frases, y creyendo que el manifiesto es una reivindicación equilibrada, ecuánime y que promueve los derechos y libertades lingüísticas de todos los ciudadanos españoles, es por lo que una vez analizada la Moción presentada por ambos grupos políticos, este Ayuntamiento Pleno de acuerdo con lo establecido en los art. 22 de la LBRL, y 23 de TRRL, ACUERDA por unanimidad de los miembros asistentes (6 PP y 3 PSOE), lo siguiente:

PRIMERO.- La adhesión de todos los miembros de esta corporación al 'Manifiesto por la lengua común'.

SEGUNDO.- Que esta corporación y sus responsables faciliten la promoción de este manifiesto a todos los vecinos que quieran adherirse a él.

Se acuerda por unanimidad de los presentes someter a debate la presente moción.

Y llegados a este punto y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 21:30 horas del día de la fecha indicada, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Doy fe,
EL SECRETARIO

Fdo. José Andrés García López

Fdo. Ignacio Moratilla Fernández